

Instituto Cristiano de Estudios de Género

Ofelia Ortega Suárez, Calle 63 # 29417 e/ 294 y 298, Apartado postal 1439 Matanzas, Tél. 243026 - Correo electrónico: intre@enet.cu

Contribución individual de Ofelia Ortega Suárez, pastora ordenada de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba, sobre Cuba a la 4ta sesión del Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos sobre el Examen Periódico Universal (febrero 2009).

- 1- Mi nombre es Ofelia Ortega Suárez, pastora ordenada de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba. Nacida en la ciudad de Cárdenas, Provincia de Matanzas, Cuba.
- 2- En la actualidad soy vice-moderadora de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba; presidenta del Consejo Mundial de Iglesias, cuya sede se encuentra en Ginebra, Suiza; vice-presidenta de la Alianza Mundial Reformada, sede en Ginebra, Suiza; moderadora de la Comisión Teológica de la Alianza Mundial Reformada; diputada de la Asamblea Nacional de Cuba; directora del Instituto Cristiano de Estudios de Género; profesora de Ética Teológica del Seminario Evangélico de Teología, Matanzas, Cuba.

3- (a) A nivel nacional:

Mis responsabilidades con la Iglesia Presbiteriana Reformada son especialmente: Directora del Departamento de Publicaciones de la Iglesia Nuestras publicaciones son: Revista "Heraldo Cristiano", Devocionario "Su Voz" y la revista de juventud "Juprecu".

Además trabajo como profesora titular en el campo de la Ética Teológica, además de la Teología y Género.

Como diputada de la Asamblea Nacional soy miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales y trabajo en relación directa con el Municipio rural de Calimete en la provincia de Matanzas con las organizaciones que allí laboran para el mejoramiento de la vida y obra de esa comunidad.

Me relaciono constantemente con la sociedad civil, donde hemos podido realizar distintas edificaciones para beneficio de las comunidades aledañas al Seminario Evangélico de Teología en Matanzas, Cuba.

(b) A nivel internacional:

Debo participar en todas las reuniones del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias, en sus Asambleas y en el Ejecutivo y Asambleas de la Alianza Mundial Reformada.

Soy miembro de la Comisión Teológica del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

4- He desarrollado mi ministerio en Cuba durante 48 años. Durante 26 años (décadas del 60, 70 y 80), fui responsable de todo el programa de educación cristiana de la Iglesia Presbiteriana Reformada en Cuba. En el año 1962 compramos una finca en la provincia de Villa-Clara y allí celebramos durante casi cinco décadas campamentos de niños y jóvenes con toda eficacia y libertad para la educación cristiana de nuestra juventud y feligresía.

Las limitaciones que hemos tenido provienen mayormente de los problemas económicos que todo el pueblo cubano ha sufrido por la imposición del inhumano bloqueo financiero y económico implantado por el gobierno de los E.U.A, el cual nos ha afectado por cerca de cincuenta años, a pesar del apoyo de las Naciones Unidas para la terminación del mismo y de las declaraciones hechas por los obispos católicos en Cuba y todas las directivas de las Iglesias con el reclamo de que esa situación llegue a un final satisfactorio para ambos pueblos.

5- Otros servicios que prestamos son: el acompañamiento a todas las necesidades de nuestras congregaciones locales con la organización de proyectos diaconales de servicio a las iglesias y a la sociedad.

Trabajamos con nuestra juventud y niñez para la formación ética necesaria para vincular los valores de una ciudadanía responsable en la familia, en la iglesia y en la sociedad.

6- Derecho a la dignidad:

El artículo 1ero de la Declaración de Derechos Humanos de 1948 dice: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Solamente podemos apreciar la propia dignidad si empezamos a hacer todo lo posible por defender la dignidad de los seres humanos más pobres y abatidos. Creo que este proceso ha sido prioritario en nuestra Patria, porque la dignidad humana es la raíz de todos los derechos humanos.

Por eso es necesario afirmar que uno de los valores éticos que hemos recibido del proceso revolucionario en Cuba durante los últimos 50 años ha sido el movimiento de dignificación que hemos experimentado en nuestras iglesias y en nuestro pueblo. O sea la construcción procesal de nuestra dignidad.

No es posible hablar objetivamente de dignidad humana si hay violencia homicida y si no hay trabajo, comida, educación, techo, y posibilidades de ocio y libertad. Todo esto ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro pueblo. La dignidad humana es un mandato de construcción social.

7- Contribución de las Iglesias cubanas al ejercicio de la Misión Diaconal en Cuba:

Durante los últimos 20 años ha sido extraordinaria la inserción de las Iglesias cubanas en el trabajo diaconal (de servicio a la sociedad en que vivimos). La labor diaconal de las Iglesias en Cuba ha sido profética, liberadora, ecuménica, ecológica y transformadora.

Hoy, el Estado cubano nos pide la cooperación para tratar de crear una nueva sociedad más justa y humana, y hemos respondido a este llamado que es también el llamado del Evangelio para nuestras prácticas cotidianas de vida.

Ha ayudado mucho en este proceso el hecho de que, en nuestra Constitución actual, el artículo 55 de la misma respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión... que se vincula estrechamente con el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Atentamente,

Ofelia Ortega Suárez

Anexo

Derecho de que cada nación pueda cooperar con el desarrollo justo y humano de otros pueblos o naciones:

Al leer la Declaración Universal de Derechos Humanos vemos el énfasis en la persona como centro de toda la preocupación universal por los seres humanos. Este principio es válido porque afirma la defensa de cada vida, lo que los cristianos llamamos la "teología de la vida".

Sin embargo, creo que hoy debiéramos incluir como se ha hecho en Cuba el derecho a la cooperación con otros pueblos que sufren hambre, pobreza y guerras inútiles.

Hemos cooperado como Iglesia cubana, y seguiremos cooperando, para que esta ayuda se continúe ejerciendo sin interferencias externas en el área de la docencia (Universidad Latinoamericana), la alfabetización (el sistema "Yo si puedo") valorado grandemente por la UNICEF, y el apoyo a tantos pueblos que hoy sufren los desastres naturales por la destrucción del medio ambiente debido a las prácticas anti-ecológicas que limitan la calidad de vida en nuestro planeta.

Nada es más recompensado que el ponerse al servicio de la dignidad de todos y cada uno de quienes comparten la vida en sociedad, cualquiera que sea el acuerdo o desacuerdo – filosófico, ideológico, religioso, político o social – que la une o separe con ellos. Por esto, la cultura que se funda en los derechos humanos hace de éstos un lugar de encuentro; es una cultura de permanente reconciliación y transformación.